



EL EX CANDIDATO PRESIDENCIAL JORGE NIETO LE PIDE A KEIKO FUJIMORI QUE VEA LA LIBERTAD DEL GOLPISTA PEDRO CASTILLO

EL CUCHILLO DE NIETO

Le advirtió a la presidenta electa que su agrupación será una “oposición leal al Perú”



LA DESFACHATEZ DE JOSÉ MARÍA BALCÁZAR QUIERE PENSIÓN VITALICIA CUANDO DEJE LA PRESIDENCIA

JOSÉ MARÍA BALCÁZAR FORMALIZA AL CONGRESO SU PEDIDO PARA RECIBIR PENSIÓN VITALICIA CUANDO DEJE LA PRESIDENCIA

El presidente José María Balcázar solicitó formalmente al Congreso el otorgamiento de una pensión vitalicia a su favor y los beneficios correspondientes por haber ocupado el cargo desde febrero de este año.

Según el documento, el mandatario sostiene que le corresponde regularizar su situación previsional "conforme a la dignidad del cargo". Por ello, invocó el derecho constitucional de petición y la Ley del Procedimiento Administrativo General para sustentar su solicitud.

"Dicha asunción se realizó en estricto cumplimiento de los mandatos de la Carta Magna que regulan la sucesión constitucional y la encargatura de la Jefatura Suprema de la Nación. Durante el periodo de mi mandato, asumí de forma plena, exclusiva y excluyente todas las prerrogativas, obligaciones gubernamentales, conducción del Estado y la altísima responsabilidad política", se lee en la solicitud.

José María Balcázar llegó a la Presidencia tras reemplazar en el cargo a José Jerí, quien fue censurado por el Congreso en febrero pasado. El congresista se encargó de liderar el Ejecutivo los últimos cuatro meses y finalizará su gestión el próximo 28 de julio.

La senadora electa cuestionó la solicitud del mandatario ante el Congreso de la República para recibir beneficios al finalizar su gestión.



Mirtha Vásquez, senadora electa de Ahora Nación, comentó que si se le otorga una pensión vitalicia al presidente José María Balcázar, generaría un mal precedente en nuestro país ya que se trata de una persona que solo estuvo como encargado del Ejecutivo por apenas cuatro meses.

Vásquez también recordó que en los últimos cinco años el Perú ha tenido varios presidentes interinos y que si se les brinda pensión para cada uno de ellos causaría un gasto al Estado.

"Hay una encargatura que se les ha hecho y ellos en función a esa encargatura pues han desempeñado ese rol, lo cual desde mi punto de vista no merece un tema de una pensión vitalicia. En este caso (de Balcázar) también se generaría un mal precedente. Hemos tenido presidentes como el señor (Manuel) Merino que ha estado cinco días y que por eso merecería también, en esta línea de lo que está pidiendo el señor Balcázar, que también se le de ese privilegio".

Para Vásquez, no se está entendiendo que asumir la Presidencia es un servicio al país, por eso consideró que los mandatarios interinos ven esto como un privilegio y por ende piden esa pensión vitalicia.

"Lo que finalmente estaban persiguiendo no es desempeñar esta magistratura tan importante para tratar de colaborar con el Estado sino finalmente para beneficiarse", añadió

JORGE NIETO TRAS REUNIÓN CON KEIKO FUJIMORI: "LE HE SUGERIDO QUE CONSIDERE LAS RUTAS PARA LA LIBERTAD DEL PRESIDENTE CASTILLO"

Jorge Nieto, líder del Partido del Buen Gobierno, se reunió la mañana de hoy, martes, con la presidenta electa Keiko Fujimori, en el marco de diversos encuentros de diálogo que ha sostenido la lideresa de Fuerza Popular con líderes políticos.

Nieto Montesinos llegó acompañado a la oficina de Fujimori Higuchi con Nora Bonifaz, Flavio Figallo y Óscar de Jesús Reto, parlamentarios electos de su agrupación política. Tras la reunión, brindó una conferencia de prensa en la que detalló que uno de los puntos abordados fue la eventual excarcelación del expresidente Pedro Castillo.

¿Qué dijo Jorge Nieto tras reunión con Keiko Fujimori?

"En relación al tema del presidente Castillo [...], le he sugerido también hoy a la presidenta que considere las rutas para la libertad del presidente Castillo, buscando que el país encuentre un espacio de des-

compresión y de despolarización", sostuvo.

En esa línea, el excandidato presidencial especificó que no se ha referido específicamente al tema del indulto presidencial, sino a que se encuentren "rutas" como parte de una política de "despolarización" del país. Además, señaló que esa tarea le corresponde al gobierno entrante y no al saliente.

"No [le sugerí el indulto], le he sugerido que considere las rutas para que eso sea, dentro de un marco del Estado de derecho y de la Constitución. Que se busquen las rutas, que se vea, que se plantee el tema como parte de esta política general de despolarización en el país", sostuvo.

"La posibilidad planteada de revisar la situación legal del presidente Castillo está colocada en el marco de una política simbólica, de reconciliación, de acercamiento del país; entonces no es una tarea que le

compete a este gobierno, es una tarea que le compete al gobierno que entra, y creo que eso debe ser muy nítido", recalcó.

Asimismo, Nieto señaló que ha sugerido a Keiko Fujimori que reciba a los comités de familiares de víctimas de la represión estatal durante las manifestaciones sociales que se dieron entre finales de 2022 y principios de 2023.

"Le hemos sugerido a la presidenta que haya gestos simbólicos, políticos, de abatir esa polarización. Le hemos sugerido que reciba a los comités de familiares de las víctimas de diciembre del año 2022 y enero de 2023. Ellos tienen necesidad de ser escuchados, ellos tienen necesidad de encontrar justicia, ellos tienen necesidad de programas de reparación. De modo que esto es parte de un conjunto de medidas que le hemos sugerido en materia de distensión simbólica y política", manifestó.

Por otro lado, Jorge Nieto aseguró que la bancada de Buen Gobierno será una "oposición leal", y que, ante un eventual pedido de facultades legislativas por parte del Ejecutivo, lo revisarán exhaustivamente.

"Vamos a hacer una oposición leal al Perú. Señalaremos todo aquello que no nos parezca y aprobaremos todo aquello que sea consistente con el bienestar del Perú, de las peruanas y de los peruanos", indicó.

"Las facultades que sean solicitadas las revisaremos con mucho cuidado una a una. Todo lo que sea necesario para enfrentar la situación y el bienestar en el Perú lo apoyaremos sin reserva y todo aquellos que nos parezca inconveniente lo rechazaremos", agregó.

Además, aseguró que su partido no formará parte del Gabinete ministerial ni del gobierno.

"En cuanto a la posibilidad de tener miembros en el gabinete, lo

hemos señalado con toda claridad también, no es nuestra expectativa, no acordamos eso, son parte del gobierno, seremos oposición y estableceremos un trato en favor de los intereses del Perú", aseveró.

No obstante, enfatizó que el Ejecutivo podrá contar con su "consejo" en casos como las medidas ante el Niño costero.

"En relación al Niño costero, ella estaba interesada en conversar sobre el asunto. Hemos hecho un resumen de los temas principales que tenemos que hacer para enfrentar ese Niño costero con éxito. Estamos retrasados en las tareas, hay cosas que no se están haciendo, hay otras que se están haciendo mal. Me informa la presidenta que algunas mallas de contención de material destructivo en algunas quebradas altas de la zona de Santa Eulalia, Chacacayo, Chosica han sido desactivadas. Si eso es así, eso sería un gravísimo error", detalló.

KEIKO FUJIMORI RECIBIRÁ SU CREDENCIAL DE PRESIDENTA ESTE 15 DE JULIO EN EL GRAN TEATRO NACIONAL

Keiko Fujimori, presidenta electa en los últimos comicios, recibirá su credencial de mandataria por el periodo 2026-2031 este miércoles 15 de julio en el Gran Teatro Nacional, ubicado en el distrito limeño de San Borja. La entrega estará a cargo del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y se espera que la ceremonia inicie a las 11.30 a. m.

No solo Fujimori recibirá sus credenciales correspondientes. Miguel Ángel Torres y Luis Galarreta, miembros de la plancha presidencial fujimorista, también recibirán sus credenciales como vicepresidentes.

El acto iniciará con la instalación de una Mesa de Honor presidida por el presidente del JNE, Roberto Burneo. Además, contarán con la presencia de los otros miembros del pleno de este jurado electoral: Marta Mach, Gunther Gonzales, Rubén Torres y Aarón Oyarce.

Después se cantará el Himno Nacional y, a continuación, se leerá la resolución de proclamación, documento que respalda legalmente la entrega de credenciales y que oficializa la fórmula ganadora en la elección de presidente y vicepresidentes de la República.

REGGIARDO SOBRE MARCHAS: EL CENTRO HISTÓRICO VA A SER PROTEGIDO

El alcalde de la Municipalidad de Lima, Renzo Reggiardo, informó que la administración edil evalúa la aplicación de restricciones al tránsito vehicular en el centro histórico de la capital. La medida preventiva se analiza ante la movilización social convocada para el miércoles 15 de julio por el líder de la organización política Juntos por el Perú, Roberto Sánchez.

Las declaraciones de la autoridad municipal se brindaron durante una actividad oficial realizada en la Plaza Mayor de Lima. El burgomaestre capitalino detalló que las acciones de seguridad se coordinan con la Policía Nacional del Perú para garantizar el orden público durante la jornada, fecha que coincide con la entrega de credenciales presidenciales por parte del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

La Municipalidad Metropolitana de Lima mantiene bajo análisis técnico el cierre temporal de los accesos vehiculares hacia el damero de Pizarro. Según explicó el alcalde Renzo Reggiardo, la decisión final dependerá de los informes de inteligencia que proporcione la Policía Nacional del Perú sobre el flujo de los manifestantes.

La autoridad metropolitana recaló que estas medidas drásticas buscan mitigar riesgos en áreas de alta concentración pública.

El resguardo del patrimonio cultural y la seguridad de los ciudadanos constituyen las prioridades de la gestión municipal ante protestas en zonas declaradas intangibles.

Conforme con lo expresado por el burgomaestre, las restricciones viales ya se aplicaron en dos oportunidades anteriores ante movilizaciones de la misma agrupación política. Los planes de contingencia urbana se activan de forma coordinada con las gerencias de seguridad ciudadana y fiscalización.

Las autoridades ediles señalaron que el Teatro Municipal de Lima será el escenario de un evento oficial el mismo miércoles 15 de julio de 2026.

En dicho recinto, el Jurado Nacional de Elecciones entregará las credenciales a Keiko Fujimori, lo que genera una concentración adicional de comitivas en el eje histórico. Las restricciones vehiculares buscan establecer un perímetro de seguridad para el desarrollo regular de la ceremonia oficial programada.

El alcalde de Lima justificó la posibilidad de endurecer las acciones de control en las vías públicas basándose en la necesidad de salvaguardar las estructuras arquitectónicas coloniales.

“Nosotros le garantizamos a los limeños, le garantizamos a los peruanos que el centro histórico va a ser protegido como corresponde, a veces con medidas drásticas, sin duda”, afirmó el burgomaestre. El marco normativo local faculta a la comuna a restringir accesos para preservar zonas rígidas.

La administración local espera no llegar al extremo de clausurar los accesos vehiculares de forma total durante el desarrollo de las marchas.



KEIKO FUJIMORI SE REUNIÓ CON JORGE NIETO Y DIALOGARON SOBRE SEGURIDAD Y FENÓMENO EL NIÑO

La presidenta electa, Keiko Fujimori, sostuvo una reunión con el ex candidato presidencial del partido del Buen Gobierno, Jorge Nieto, en la que abordaron diversos temas de interés para el país como es la lucha frontal contra la inseguridad ciudadana y las acciones de prevención ante un eventual Fenómeno de El Niño.

Tras este encuentro, el ex candidato del Partido del Buen Gobierno, participó de una conferencia de prensa donde dio detalles sobre los temas que tocaron en dicho encuentro.

“Este tema fue planteado y señalamos la importancia de que se ponga acento en lo que es innovación tecnológica e inteligencia”, sostuvo Nieto Montesinos al mencionar que la seguridad fue uno de los asuntos principales que conversó con la presidenta electa.

Agregó que otro punto fundamental es la necesidad de reorganizar la Policía Nacional del Perú (PNP) con el fin de sanear esta institución y esté al servicio de la ciudadanía.

Nieto recaló que plantearon diversos puntos de vista sobre temas abordados durante toda la campaña electoral, entre los cuales también están las medidas necesarias para afrontar un eventual Fenómeno de El Niño en el territorio nacional.

Agregó que Keiko Fujimori estaba interesada en conversar sobre

dichas medidas y se le hizo las sugerencias para afrontar este fenómeno natural. Agregó que si la presidente electa requiere de sus consejos en esta materia los tendrá siempre pues el Perú está siempre delante de todo.

“Hemos señalado nuestros puntos de vista, creemos que el país saldrá de una etapa de polarización, necesitamos un país cohesionado, tenemos muchos retos por delante, nos viene un fenómeno como El Niño Costero, necesitamos cohesión”, sostuvo.

Durante la conferencia de prensa, también fue consultado sobre la situación del expresidente Pedro Castillo, al respecto, Nieto comentó que existe una polarización en el país por lo que sugirió a la mandataria electa considerar las rutas para su liberación pero que sean dentro del marco del derecho y de la Constitución.

También descartó que integrantes del Partido del Buen Gobierno formen parte del Gabinete Ministerial en el próximo Gobierno y destacó que se mantendrán como oposición velando siempre por los intereses del Perú.

Jorge Nieto llegó a esta reunión realizada en la oficina de la presidenta electa en el distrito de San Isidro, junto a los senadores electos Flavio Figallo Rivadeneira y Nora Bonifaz; además del diputado electo Óscar de Jesús Reto Otero.

Po otro lado la presidenta electa, Keiko Fujimori, sostuvo una reunión

con el embajador de Emiratos Árabes Unidos (EAU) en Perú, Ibrahim Salem Humaid Ali Alalawi, con el fin de fortalecer los lazos de hermandad con uno de los principales socios comerciales del país en el Medio Oriente.

Durante este encuentro, el embajador le entregó a la mandataria una carta del presidente de Emiratos Árabes Unidos, Mohamed bin Zayed Al Nahyan, en la que le manifiesta su felicitación por la victoria en las elecciones presidenciales y le desea progreso y prosperidad para el país.

Desde que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) proclamó, el pasado 3 de julio, los resultados de la segunda vuelta electoral, Keiko Fujimori Higuchi recibe a autoridades, embajadores, representantes de organizaciones civiles, sociales o políticas en su local partidario.

En ese marco, hoy recibió al líder del Partido de Buen Gobierno y ex candidato presidencial, Jorge Nieto Montesinos.

Vicepresidente electo Miguel Torres, sostuvo una reunión con representantes del Colectivo por la Democracia, de Cajamarca.

Con ellos intercambió perspectivas sobre los principales retos y oportunidades para el desarrollo de la región.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS HAKANSSON

LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO DE INSURGENCIA



UNA TRADICIÓN PERUANA DE DEFENSA
FÉRREA DE LA LIBERTAD FRENTE A LA TIRANÍA

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América de 1776 tiene un pasaje que deseamos destacar: “(...) cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente al mismo objetivo, demuestra el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno y establecer nuevos resguardos para su futura seguridad”. La formación ilustrada y el sentido común de sus redactores (Thomas Jefferson, Benjamín Franklin, James Madison) recogieron las ideas que John Locke compartió en su Segundo Tratado del Gobierno Civil cuando afirmaba que el pueblo retiene un poder cuando quienes lo ejercen se apartan o incumplen con ese pacto de límites para su debido ejercicio y que solo están legitimados para reclamar y otorgar a quienes estén dispuestos a cumplirlo cabalmente. Los norteamericanos lo plasmaron en su Declaración de Independencia (1776) en oposición política a la Corona británica, mientras que años antes John Locke, profesor de Oxford y padre del liberalismo, responde desde la teoría a la pregunta sobre ¿cuándo el poder compromete el ejercicio de las libertades de una comunidad y pierde legitimidad?

Las respuestas de los clásicos liberales influyeron en las primeras constituciones europeas desde su primera difusión en el continente. La Declaración de los Derechos del Hombre y Ciudadano de 1789 establece en su artículo 16 que “[u]na sociedad en la que no esté establecida la garantía de los derechos, ni determinada la separación de los poderes, carece de Constitución”. Unas condiciones con premisas sine qua non donde ninguna comunidad política puede avalar cualquier manifestación arbitraria del poder. La Constitución federal estadounidense fue más explícita tras reconocer su inciso (2), artículo IV que “[e]sta Constitución, y las leyes de los Estados Unidos que se expidan con arreglo a ella, y todos los tratados celebrados o que se celebren bajo la autoridad de los Estados Unidos, serán la suprema ley del país y los jueces de cada Estado estarán obligados a observarlos, a pesar de cualquier cosa en contrario que se encuentre en la Constitución o las leyes de cualquier Estado”. Una

declaración que la Carta de Filadelfia es un documento que establece las fronteras de actuación de los gobernantes frente a los gobernados. La Constitución federal es una norma que se declara suprema al poder, no solo al derecho sino también a los actos no reglados y arbitrarios.

En la actualidad, el precepto constitucional de que «nadie debe obediencia a un gobierno usurpador» es una garantía democrática y resultado de dos siglos de aprendizaje tras sendos golpes de Estado en nuestra historia republicana. El Artículo 46 de la Constitución de 1993 y su antecesora inmediata, el Artículo 82 de la Carta de 1979, prohíben la obediencia a los golpistas, sino que legitiman la resistencia ciudadana al rango de derecho de insurgencia, declarando nulos los actos de quienes usurpan funciones públicas. La historia de los textos constitucionales peruanos recorrió un camino centrado en la nulidad de los actos ilegítimos y la protección del pacto social.

A inicios de la República, la preocupación por la legitimidad en el ejercicio del poder fue una constante. La fugaz Constitución de 1823 (artículo 4) advertía que, si la Nación no protegía los derechos legítimos, se atacaba el «pacto social», convirtiéndose en «delincuente» a quien violara la Norma Fundamental. Poco tiempo después, la Constitución de 1826 (inciso 7, artículo 60) introdujo una sanción moral contundente, pues, se facultaba a los Censores a condenar a los usurpadores de la autoridad. Por su parte, la Constitución de 1828 (artículo 173) obligaba al Congreso la tarea de examinar al abrir sus sesiones, si la carta magna había sido «exactamente observada».

La barrera legal se consolidó a mediados del siglo XIX. La Constitución de 1834 (artículo 173) estableció que quien usurpara el Poder Ejecutivo por la fuerza o sedición perdía sus derechos políticos sin rehabilitación posible, declarando la nulidad absoluta de lo actuado. Este principio de que el usurpador no genera derecho fue ratificado por la Constitución de 1839 (artículo 153), que anulaba sus actos incluso si eran «conforme a las leyes», y por las cartas de 1856 (artículo 10), 1860 (artículo 10), 1867 (artículo 10) y 1920 (artículo 13), que declararon sistemáticamente nulos los actos de usurpación y los empleos conferidos ilegalmente.

Un aporte defensivo provino de la Constitución de 1867 (artículo 9), que blindaba el tesoro público al declarar que la Nación no es responsable de las obligaciones o pactos celebrados por “Gobiernos de hecho”; además, las cartas de 1860 y 1867 calificaban como «atentado de lesa patria» el arrogarse el título de soberano. De este modo, lo que en el siglo XIX fue una sanción técnica a los actos del gobernante de facto, evolucionó en el siglo XX hacia un derecho de resistencia activa para el ciudadano, consolidando una tradición peruana de defensa férrea de la libertad frente a la tiranía. Sin embargo, la historia también nos enseña que la insurgencia es el último recurso ciudadano; la primera línea de defensa contra la arbitrariedad reposa en la vigencia de una judicatura y un Ministerio Público independiente e inamovible.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: ALVARO DIAZ

DOS MENTIRAS: “UN PAÍS PARTIDO POR LA MITAD” Y “EL VOTO PRESTADO”

ESGRIMIDAS POR QUIENES QUIEREN
PARTICIPAR DEL PODER QUE NO GANARON

Keiko Fujimori ganó la segunda vuelta de la elección presidencial de Perú con 50.13% de los votos. Su competidor, Roberto Sánchez, tuvo 49.87%. Una diferencia de 49,000 votos de un total de 18 millones. Antes de terminar el conteo, empezaron a circular dos diagnósticos que políticos y comentaristas repiten ahora como verdades incuestionables: “El Perú está partido por la mitad”. Y “Keiko ganó con votos prestados, por eso debe formar un gobierno de ancha base”.

Un país está partido por la mitad cuando muchos de sus ciudadanos tienen objetivos sobre los que creen que nunca podrán ponerse de acuerdo ni avanzar y, por eso, ya no se reconocen como parte de un mismo proyecto de nación. Suele ser lo previo a una guerra civil. En Perú no hay eso.

En Perú hubo una elección de segunda vuelta que obliga a elegir solo entre dos candidatos. Que el resultado fuera ajustado no es raro ni muestra ninguna desunión. Solo es una consecuencia matemática de votar entre dos opciones. Pasó antes en otros países y por menos votos, y nadie serio sugirió que estuvieran partidos por la mitad. El resultado ajustado les permitió a varios medios de prensa y políticos presentar artificialmente una división del país que realmente no existe así entre los peruanos. Quienes leen esa división como una verdad sociológica confunden el instrumento con la realidad que mide. Una elección ajustada no implica un país dividido.

Perú tiene hace años un atraso grande y falta de servicios públicos básicos que deben

recibir los ciudadanos; y es más grave en lugares lejos de las ciudades. Esos servicios son tarea del Estado y en muchos casos, solo de los alcaldes y jefes de región. Pero eso no implica que sea un “país partido por la mitad” o que haya “desigualdad estructural”. Implica que hay malos servicios públicos, que principalmente las regiones y municipalidades deberían asegurar. Agua, energía, colegios, caminos, hospitales, seguridad, etc. Los peruanos estamos todos de acuerdo en que es urgente trabajar fuerte en ellos. Y estamos de acuerdo en muchas cosas más.

El segundo diagnóstico es más ingenioso porque viene disfrazado de generosidad. “Keiko no ganó con sus votos. Ganó con votos prestados de otros candidatos”, dicen. “Por lo tanto, está obligada a formar un gabinete y gobierno de ancha base que incluya a más fuerzas políticas”. Es el mismo argumento que muchos le habrían dado a Sánchez si él hubiera ganado, con igual solemnidad, pedido de “apertura democrática” y respeto al “mandato plural” de las urnas. Entonces no es un principio, sino una táctica que los partidos políticos usan cuando no ganan las elecciones. En toda segunda vuelta el ganador recibe los votos que en primera vuelta recibió otro candidato. Así funciona. Y el voto pertenece a quien vota, no a algún partido o candidato.

Lo que piden es participar del poder que no ganaron. Es una negociación legítima y normal en política. Lo que no es leal con el público es presentar esa negociación como una obligación moral de la presidenta electa, como si un resultado estrecho le hubiera reducido la autoridad que le otorga la Constitución. No le redujo nada. Ganó. Por poco, sí. Pero en elecciones ganar por poco cuenta igual que ganar por mucho.

La elección mostró que Perú tiene un electorado fragmentado en ideas, disgustado con la política y dispuesto a votar estratégicamente antes que por alguna convicción. Pero un electorado fragmentado no muestra un “país partido” sino uno que toma decisiones difíciles en un sistema imperfecto, y que esta vez –por algo menos de 50,000 votos– eligió a Keiko Fujimori. Los que perdieron tienen todo el derecho de hacer oposición, y la obligación democrática de hacerla. Pero la oposición empieza por reconocer que se perdió, no por inventar una deuda que el ganador nunca contrajo. La ganadora tiene un deber con todo el país, y más con los peruanos que todavía no tienen buenos servicios públicos. Es la falta de esos servicios la que le ha permitido a los políticos radicales decir que nuestro país está partido por la mitad, cuando realmente nunca lo ha estado.

CONGRESO BICAMERAL: ASÍ SERÁ EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO 2026-2031

La Junta Preparatoria del Congreso para el periodo 2026-2031 iniciará sus funciones mañana miércoles 15 de julio para conducir el proceso de constitución del Congreso bicameral, que estará compuesto por 60 senadores y 130 diputados. Conoce cómo será este proceso de retorno a un modelo parlamentario de dos cámaras, después de más de tres décadas.

La Junta Preparatoria

La Junta Preparatoria del Congreso 2026-2031 está conformada por:

Presidente: Miguel Ángel Torres (Fuerza Popular), senador electo con la mayor votación, del partido más votado.

Vicepresidenta: Cecilia Isabel Chacón de Vettori (Fuerza Popular), diputada electa con la mayor votación, del partido con más votos.

Primer secretario: Fernando Rospigliosi Capurro (Fuerza Popular), senador electo de mayor edad.

Segundo secretario: Luis Eliseo Quispe Candia (Partido del Buen Gobierno), diputado electo de mayor edad.

Tercer secretario: Alejandro Muñante (Renovación Popular) senador electo de menor edad.

Cuarta secretaria: Romina Alejandra Uribe Sáenz (Partido del Buen Gobierno), diputada electa de menor edad.

La mesa directiva de la Junta Preparatoria inicia sus funciones el 15 de julio de 2026 y concluye el 26 de julio de 2026. En ese tiempo, su presidente coordina con el titular del Congreso para que los trabajos de los órganos que presiden no obstaculicen las funciones de uno y otro.

SESIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA

Luego, la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria citará a sesión de Junta Preparatoria entre el 22 y el 26 de julio de 2026. Su agenda sólo puede tratar sobre el acto formal de instalación de la misma, la incorporación formal de los senadores y diputados electos y la elección de la mesa directiva en cada cámara, de acuerdo al reglamento del Congreso.

En el día y la hora señalados en la citación, con presencia de un número de senadores y diputados electos superior a 90, el senador electo Miguel Torres, presidente de la Junta Preparatoria, ordenará dar lectura al acta de votación de los senadores



y diputados, y otros documentos, tras lo cual declarará instalada y en sesión permanente la Junta Preparatoria del Congreso y presentará la agenda.

Juramentación de senadores y diputados

En tanto, la incorporación formal de los senadores y de los diputados se realizará en sus respectivas cámaras.

En la Cámara de Senadores este proceso será conducido por los senadores electos Miguel Ángel Torres, Fernando Rospigliosi y Alejandro Muñante. En la Cámara de Diputados, a su vez, lo conducirán los diputados electos Cecilia Chacón, Luis Quispe Candia y Romina Alejandra Uribe.

La incorporación formal de los senadores y diputados electos se realiza mediante el juramento correspondiente en cada cámara. Para este fin, la Junta Preparatoria de cada cámara invita en orden alfabético a los representantes electos a prestar juramento al cargo, de acuerdo con las normas del reglamento de cada cámara.

Terminada la juramentación, se declara constituido la Cámara de Senado y la Cámara de Diputados y

se convoca a sesión para la elección de sus respectivas mesas directivas para el periodo anual 2026-2027.

ELECCIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS

En las elecciones de las mesas directivas sólo pueden participar los senadores y diputados debidamente acreditados, registrados y juramentados. Los grupos parlamentarios presentan sus listas y la elección se produce en una sesión especial convocada para tal fin.

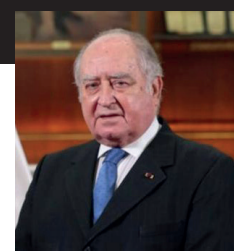
Tanto el presidente electo de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados prestan juramento ante los miembros de sus correspondientes juntas preparatorias, asumen sus funciones de inmediato y proceden a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de sus mesas directivas para el periodo anual 2026-2027.

Culminado el proceso de elección y juramentación de sus mesas directivas, el presidente del Senado y de la Cámara de Diputados deberán declarar constituida cada una de estas cámaras para el periodo parlamentario 2026-2031 y citan a la sesión de instalación que se llevará a cabo el 27 de julio de 2026.

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Antero Flores-Araoz

NO ES FÁCIL CONSEGUIR MINISTROS



EL CARGO CONLLEVA MUCHOS SACRIFICIOS Y RESTRICCIONES

Existe mucha expectativa por conocer quién será el presidente del Consejo de Ministros y quienes lo integrarán presidiendo las diferentes carteras ministeriales. Muchos creen que es una tarea fácil, pero no lo es, salvo que se trate de escoger ministros sin ninguna relevancia, sin conocimiento ni experiencia en los asuntos de la cartera que se le encomiende y que en la realidad se trate de los famosos NN.

Por mandato constitucional, la primera función de la persona que nombre el Presidente de la República para presidir el Consejo de Ministros, además de ser el vocero gubernamental después del Presidente de la República, es proponerles a los miembros del Consejo de Ministros lo que se hará con acuerdo de ambos. Los ministros tienen gran importancia, tanto es así que según la Constitución "Son nulos los actos del Presidente de la República que carecen de refrendación ministerial".

También el Consejo de Ministros está encargado de la dirección y gestión de los servicios públicos y, a cada ministro "en los asuntos que competen a la cartera a su cargo". Según el artículo 128 constitucional, "Los ministros son individualmente responsables por sus propios actos y por los actos presidenciales que refrenden. Todos los ministros son solidariamente responsables por los actos delictivos o violatorios de la Constitución o de las leyes en que incurra el Presidente de la República o que se acuerde en Consejo (de ministros), aunque salven su voto, a no ser que renuncien inmediatamente".

Si bien todo ello es lógico y racional, hay normas legales que lo complementan con otras obligaciones, que a nuestro juicio son exageradas y que por ello personas de valía, con prestigio, antecedentes impecables y con posición relevante en la sociedad y en el ámbito empresarial, no desean involucrarse ni acceder a altos cargos públicos en la Nación, sobre todo el ejercicio ministerial, que lleva consigo muchos renunciamentos y peligrosas consecuencias y responsabilidades, hasta tiempo después de haber concluido el cargo.

Una de las normas a las que nos referimos es la Ley 32069, también llamada "Ley General de Contrataciones Públicas", que impide contratar con el Estado, por lo menos hasta seis meses después que dejaste el cargo. Además, el impedimento alcanza a los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, lo que incluye a cónyuge, conviviente y al progenitor del hijo de los impedidos.

Por otro lado, la normatividad de la Unidad de Inteligencia Financiera, en la actualidad formando parte de la Superintendencia de Bancos, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), señala los cargos que están ejercidos por las personas políticamente expuestas, entre ellas ministros de Estado, que lo son hasta dos años después que hayan dejado el cargo, lo que antes fue cinco años. Estas personas se encuentran sujetas a la aplicación del régimen reforzado de debida diligencia en el conocimiento del cliente y en la realidad y para graficarlo en aras del mejor entendimiento, "te hacen la vida a cuadritos".

La Declaración Jurada de Intereses prevista y normada por la Ley 31227, también contiene disposiciones exageradas, aunque por supuesto con la buena intención de "la detección y prevención de conflictos de intereses y requisito indispensable para el ejercicio del cargo o función pública". Los ministros tienen que hacer tal declaración al asumir el cargo, periódicamente y cuando dejan de serlo, abarcando a parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, indicando su número de documento de identidad, sus actividades ocupacionales y centros o lugares de trabajo activas.

Según se va estudiando la norma van saltando más y más obligaciones de informar y ampliándose el periodo de la información para adelante, para atrás y hasta para los costados, según la cercanía de la parentela. Hay personas que ni siquiera conocen la existencia de la parentela, o parte de ella, a la que se refiere la norma, hasta tienen hermanos que ni siquiera sospechaban de su existencia, y ello se ve hasta en las más prestigiosas familias. Un poco más y tienes que informar sobre la marca de tus calcetines.

Ya el colmo de los colmos es la Ley 3164 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 082-2023-PCM, que establecen las obligaciones e impedimentos aplicables a determinadas personas en el sector público y privado, durante su actividad laboral y al término de esta. Si bien es loable su propósito de fortalecer la lucha contra la corrupción a través de la prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal de servicio público, es sumamente injusto para funcionarios como ministros que fueron escogidos por el conocimiento de las materias que ven sus respectivas carteras, pero se les impide volver a sus actividades habituales después que las dejaron por un largo año. Francamente de espanto.

Por todo lo expuesto es que decimos, no es tarea fácil comprometer personas de primer nivel para el ejercicio de cargo ministerial. Hacemos votos porque la señora Fujimori los encuentre con la ayuda de quien sea su presidente de gabinete, que se supone ya conoce in pectore la ayuda positiva y de buen talante en la compleja tarea y por último que los escogidos acepten.

LIMA Y CALLAO VIVEN UNA OLA DE CALOR NOCTURNA QUE SUMA 70 NOCHES CONSECUTIVAS

Lima y Callao atraviesan una ola de calor nocturna que se ha prolongado durante 70 noches consecutivas, con temperaturas de hasta cinco grados por encima de lo normal para esta época del invierno, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

La ingeniera Lourdes Menis, especialista en predicción climática del Senamhi, explicó que este episodio comenzó el pasado 6 de mayo y está directamente relacionado con el Fenómeno El Niño Costero, cuyas características se manifiestan con mayor intensidad en el norte del país, aunque también tienen efectos sobre la costa central.

“Todo Lima y Callao vienen registrando temperaturas nocturnas por encima de su rango normal, con anomalías de entre 5 y 6 grados, incluso con noches muy cálidas o extremadamente cálidas”, señaló en diálogo con la Agencia Andina.

Callao, el más cálido

De acuerdo con la especialista, la ola de calor nocturna en el Callao se mantiene desde el 6 de mayo. Además, precisó que desde el 28 de junio esa provincia constitucional viene registrando únicamente noches consideradas “extremadamente cálidas” para esta época del año.



“La estación del Senamhi ubicada en el aeropuerto Jorge Chávez registra actualmente temperaturas nocturnas de entre 20 °C y 21.6 °C, cuando lo normal durante las noches de julio es de 16 °C. Es decir, se presentan anomalías cercanas a los 5 grados por encima de lo habitual”, explicó.

En tanto, la estación meteorológica

de Jesús María, en Lima centro, acumula 64 noches cálidas consecutivas, con temperaturas que oscilan entre los 18 °C y 20.6 °C, cuando el valor normal para esta temporada es de 15.4 °C.

Por su parte, La Molina, en Lima este, registra temperaturas nocturnas de entre 16.4 °C y 19.2 °C, valores superiores a los habituales

para el invierno, ya que el promedio esperado para esta época del año es de 14 °C.

“Si bien desde mayo se han presentado pequeñas olas de calor de tres o cuatro días, este ha sido el episodio más prolongado, con 70 noches consecutivas”, indicó.

Más temprano que en 2023

Menis recordó que durante el episodio del Fenómeno El Niño de 2023 el Callao llegó a registrar 142 noches cálidas consecutivas. Sin embargo, destacó que aquel evento comenzó en junio, mientras que el actual se inició el 6 de mayo, por lo que las noches cálidas se vienen presentando desde una fecha más temprana.

Añadió que el Callao es la zona donde más se percibe el incremento de la temperatura durante la noche. “De todas las zonas de Lima, en el Callao es donde más calor se está sintiendo y donde se registran las temperaturas nocturnas más altas”, sostuvo.

La especialista explicó que las zonas cercanas al litoral suelen ser más cálidas durante la noche debido al efecto termorregulador del mar. Durante el día, el océano almacena calor y, al caer la noche, lo libera gradualmente, lo que mantiene temperaturas más elevadas en distritos costeros como el Callao, a diferencia de lo que ocurre en Lima este.

Durante el día sucede lo contrario. Las zonas más alejadas del litoral, como Lima este, registran las temperaturas más altas, ya que reciben una mayor radiación solar y no cuentan con el efecto moderador que ejerce el mar sobre el clima de la franja costera.

LIMA ENFRENTA PÉRDIDAS ANUALES DE US\$ 8.700 MILLONES POR CONGESTIÓN VEHICULAR

Lima, capital y la ciudad más poblada del Perú, con 10 millones de habitantes, enfrenta pérdidas anuales por congestión vehicular estimadas en 30.000 millones de soles (8.700 millones de dólares), según afirmó este martes la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

De acuerdo con la Hoja de Ruta presentada por la AAP con cifras a 2025, Perú tiene un parque automotor de 3,9 millones de vehículos livianos, más de 3,2 millones de vehículos menores y 400.000 vehículos pesados.

Señaló que el problema del tráfico urbano no es únicamente el crecimiento del parque automotor, sino la falta de planificación, fiscalización, infraestructura y formalización.

El gremio automotriz alertó que, según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, en 2025 hubo 88.243 siniestros de tránsito, 55.329 heridos y 3.428 fallecidos en el país.

A ello se sumó la antigüedad del parque automotor liviano, que alcanza un promedio de 14,5 años, lo que incrementa los riesgos en seguridad vial y emisiones contaminantes.

“El desafío no está en que más peruanos accedan a un vehículo, sino en que ese crecimiento debe ir acompañado de infraestructura, fiscalización y planificación para ordenar la movilidad del país. Lo que el Perú necesita es una reforma técnica, sostenida y con metas claras”, declaró el presidente de la AAP, Karsten Kunckel.

Las alternativas propuestas son reformar el transporte público con sistemas integrados y tarifa accesible; acelerar infraestructura clave como las Líneas 3, 4 y 7 del Metro de Lima; renovar el parque automotor con inspecciones técnicas más eficientes, ‘chatarreo’ o reducción de unidades antiguas, Euro



VI, GNV (gas natural vehicular) y electrificación.

Igualmente, fortalecer la seguridad vial mediante la fiscalización electrónica, cámaras, pórticos de

control y un sistema de sanciones más efectivo.

La AAP también propone elevar la velocidad promedio de Lima de 12 kilómetros por hora a 25 km/h, reducir

la antigüedad promedio del parque liviano de 14,5 a 11 años y bajar la tasa de fallecidos por siniestros de tránsito de 10 a 6 por cada 100.000 habitantes.

Tras el inicio de operaciones de la Línea 1 del Metro de Lima en 2011 con un número de usuarios de 600.000 personas al día, en la actualidad se construye el primer tren subterráneo de la capital peruana, la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, que entrará en actividad en 2029 para unir el este y oeste de la ciudad.

Desde la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) hay un Plan de Movilidad Urbana 2025-2045 que contempla un sistema de nueve líneas de metro, unidas a trenes de cercanías hacia las provincias de alrededor de la capital y una red de teleféricos que conecten distritos limeños separados por cadenas de cerros.

BANCOS ABSORBERÍAN A LAS AFP DE SU MISMO GRUPO FINANCIERO Y TRES NUEVOS COMPETIDORES ALISTAN SU INGRESO AL SISTEMA DE PENSIONES EN 2027

La reforma de pensiones empezará a mover el tablero del mercado previsional en 2027 en busca de capturar a los más de 10,5 millones de afiliados del sistema privado. El superintendente de Banca, Seguros y AFP (SBS), Sergio Espinosa, reveló que al menos tres grupos económicos del Perú están interesados en ingresar al negocio de la administración de fondos previsionales, al tiempo que algunos de los actuales participantes evalúan reorganizar sus operaciones dentro de sus propios conglomerados.

“Hay tres grupos locales interesados en entrar al sistema de administración a través de banco o empresa de seguros”, indicó a Ampliación de Noticias.

El jefe de la SBS recordó que la nueva ley permite que otras entidades financieras, como bancos o compañías de seguros, administren fondos previsionales, por lo que algunos grupos económicos podrían optar por prestar ese servicio directamente a través de una de esas empresas, en lugar de hacerlo mediante una AFP. “Podría ocurrir que los bancos absorban a su AFP. Sería lógico por un tema de sinergias y eficiencia”, apuntó.

Ello implicaría una reorganización interna dentro de algunos grupos financieros, aprovechando la infraestructura, plataformas tecnológicas, oficinas y redes comerciales que ya poseen sus bancos o aseguradoras

para administrar también las cuentas previsionales.

Actualmente, dos de las cuatro AFP que operan en el Perú forman parte de grupos financieros que también poseen bancos en el país. Prima AFP pertenece al holding Credicorp, propietario del BCP, mientras que Profuturo AFP pertenece al Grupo Scotiabank, que controla Scotiabank Perú.

Por otro lado, AFP Integra está dentro del Grupo SURA, un conglomerado multinacional en pensiones, seguros, ahorro e inversión en América Latina. En el caso de AFP Habitat, está vinculada al conglomerado chileno Inversiones La Construcción (ILC) y Prudential Financial.

Pensiones: nuevos jugadores esperaron definición de las elecciones

Pese a que el reglamento de la reforma del sistema de pensiones entró en vigencia en octubre de 2025, durante varios meses ninguna entidad manifestó formalmente su interés en ingresar al negocio previsional. Incluso, en declaraciones previas a RPP, el superintendente de la SBS señaló que ninguna empresa había “materializado una solicitud” para competir en el mercado de administración de fondos de pensiones.

“Yo creo que es por la incertidumbre que generó en su momento el octavo retiro de fondos AFP que se dio el año pasado, y este año las discusiones de proyectos que todavía están ahí de un noveno retiro”.

EL PRECIO DEL POLLO SE ENCARECE: SUBIÓ 27% EN UN MES Y SUPERA LOS S/11 EL KILO EN LOS MERCADOS DE LIMA

El precio del pollo registró un fuerte incremento durante las últimas semanas y ya comienza a sentirse en el bolsillo de las familias peruanas. En apenas un mes, el promedio del kilo de pollo eviscerado en los mercados minoristas pasó de S/8,81 a S/11,18, un incremento de 27%, en un contexto de declaratoria de emergencia sanitaria por influenza aviar en el país.

Según cifras del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el kilo de pollo eviscerado se vendía en promedio a S/8,81 el 12 de junio en los mercados minoristas de Lima. Desde entonces, el precio inició una tendencia al alza hasta ubicarse en S/11,18 el 10 y 13 de julio, superando por primera vez en varias semanas la barrera de los S/11 por kilo.

RPP comprobó que el kilo de pollo se vende a S/11 el kilo en los mercados de la capital como en los distritos de Surquillo y San Juan de Lurigancho y los comerciantes confirmaron que hay un incremento en las últimas semanas.

“Ha variado bastante el precio, el pollo está muy pequeño, seguro no hay producción. Lo único que nos comentan es que la comida, la soya, ha subido y que no hay por eso no crece rápido el pollo”, detalló Yolanda Ortiz, vendedora avícola del mercado San Felipe de Surquillo.

En tanto, en el mercado Huamatanga de Puente Piedra se cotiza en S/9 el kilo, pero hace dos semanas se cotizaba en S/6,50.



Luz del Sur S. A. A.

Lima, 15 de julio del 2026.

Estimados Clientes:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de interrupciones en el servicio eléctrico.

Distrito	Zona afectada	SED	Inicio Interrupción	Fin Interrupción
Pachacamac	Jr. Monge cd. 1, Psje. Interno, Ca. Descanso, Urb. Cercado	05934C Llave 2	13/07/2026 14:09	14/07/2026 01:25
San Borja	Av. Aviación cd.24, Av. Javier Prado Este cd.22	35194A Llave 5	13/07/2026 14:43	14/07/2026 04:50
Santa Anita	Av. Los Chancas cd.2,3, Antisuyo cd.2, Fortaleza, Coop. Chancas de Andahuaylas	07977C Llave 5	13/07/2026 06:10	14/07/2026 11:50

Estas interrupciones del servicio fueron causadas por daños en la red de baja tensión ocasionados por terceras personas, lo que originó el corte de energía en la zona.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR normalizó los circuitos afectados.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por estas interrupciones ocasionadas por causas fuera de su control.

PFIZER CONVOCA A PERIODISTAS Y ESTUDIANTES A CONTAR LAS HISTORIAS QUE ACERCAN LA CIENCIA Y LA SALUD A LOS PERUANOS

Con el objetivo de reconocer el rol del periodismo en la divulgación de contenidos de salud, ciencia e innovación, Pfizer abrió la convocatoria 2026 del Premio Pfizer, iniciativa que distingue trabajos periodísticos capaces de acercar el conocimiento científico a la ciudadanía de manera clara, rigurosa y relevante.

“En un entorno de información vertiginosa, los periodistas capaces de transformar evidencia compleja en conocimiento útil y confiable desempeñan un papel fundamental. La investigación rigurosa, el análisis crítico y una narrativa sólida siguen siendo herramientas insustituibles para construir confianza y enriquecer el debate público. Con este premio queremos reconocer e impulsar a quienes, desde el periodismo, acercan la ciencia, la salud y la innovación a la vida de las personas.”, señaló Héctor Pourtalé, director de Policy y Comunicaciones del Clúster Sur de Latinoamérica de Pfizer.

El certamen contempla dos categorías: una dirigida a periodistas o trabajadores de medios de comunicación con perfil afín, que hayan publicado, emitido o transmitido trabajos en medios legalmente constituidos en el Perú; y otra orientada a estudiantes de periodismo, comunicación o carreras afines que se encuentren en el último ciclo de estudios.

Los trabajos podrán presentarse en géneros como nota informativa, análisis, opinión, crónica, entrevista o reportaje, y en formatos escritos, audiovisuales o multimedia. Para esta edición, los ejes temáticos incluyen vacunación y prevención en salud; ciencia e innovación; educación en salud; y el viaje del paciente, con



foco en contenidos que ayuden a explicar avances médicos, científicos o tecnológicos y su impacto en la vida de las personas.

Los trabajos deberán haber sido publicados, emitidos, transmitidos o elaborados entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026. Cada participante podrá presentar hasta tres trabajos, de acuerdo con los requisitos establecidos en las bases del concurso.

El jurado de esta edición estará integrado por tres profesionales con amplia trayectoria en periodismo, comunicación, salud y academia: Bruno Ortiz Bisso, editor de Fin de Semana de El Comercio y presidente de AP Ciencia; Leo Carnica, comunicador especializado en periodismo de salud; y Carlos Rivadeneyra Olcese, decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima.

En la categoría de periodistas o trabajadores de medios, se otorgará un único premio al mejor trabajo, que consistirá en el financiamiento para participar en un congreso o seminario enfocado en periodismo de investigación, salud o ciencia, elegido por Pfizer. En la categoría de estudiantes, el premio consistirá en un curso o capacitación enfocada en periodismo en salud o investigación. En ambas categorías, el jurado podrá otorgar hasta tres menciones honoríficas adicionales.

Las postulaciones estarán abiertas hasta las 23:59 horas del 30 de septiembre de 2026. Los ganadores serán anunciados durante el mes de noviembre de 2026, en una ceremonia de premiación que se realizará en Lima.

Las bases y el proceso de inscripción están disponibles en: <https://www.pfizer.com.pe/premio-pfizer>

CONECTAR PARA EDUCAR, INICIATIVA DE ENTEL Y FUNDACIÓN ROMERO, OBTIENE RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES BUENAS PRÁCTICAS 2025 DEL MTC

La iniciativa ‘Conectar para Educar’, impulsada por Entel y Fundación Romero, obtuvo el primer lugar en el reconocimiento “Mejores Buenas Prácticas 2025” del Observatorio de Sostenibilidad Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que distingue proyectos que promueven el desarrollo sostenible y generan valor para las comunidades.

‘Conectar para Educar’ busca transformar la conectividad en una herramienta concreta de desarrollo

educativo, social y económico en comunidades rurales y alejadas del país, donde en muchos casos Entel ha llevado conectividad 4G por primera vez. A través de esta iniciativa, docentes y miembros de la comunidad acceden gratuitamente a la plataforma de becas online de Fundación Romero y participan en capacitaciones virtuales, acompañamiento a docentes y contenidos sobre el uso responsable de la tecnología, fortaleciendo sus habilidades digitales y desarro-

llando competencias para desenvolverse en un entorno cada vez más digital.

Desde su puesta en marcha, la iniciativa ha capacitado a más de 200 personas y ha llegado a las comunidades de Paraíso (San Martín), Chunatahua (Huánuco), Campamento (Áncash), 14 Incas (Áncash) y Cuchanga (La Libertad), contribuyendo a reducir la brecha digital y ampliar las oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

“Este reconocimiento reafir-

ma que la conectividad genera un mayor impacto cuando viene acompañada del desarrollo de habilidades digitales que permitan a las personas aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología. En Entel trabajamos para acercar las infinitas posibilidades que brinda la tecnología a más personas y comunidades del país, contribuyendo a su desarrollo y al cierre de la brecha digital”, señaló Nino Boggio, Gerente Central de Legal, Regulatorio y Relaciones Institucionales de Entel.

El reconocimiento fue entregado durante la presentación del Reporte Anual 2025 del Observatorio de Sostenibilidad Social, iniciativa del MTC que reúne y reconoce las acciones de sostenibilidad social implementadas por entidades del sector Transportes y Comunicaciones para fortalecer el diálogo, prevenir conflictos y contribuir al desarrollo sostenible del país.

LAS TENDENCIAS QUE ESTÁN TRANSFORMANDO EL CONSUMO DE CHOCOLATE ESTE 2026

El chocolate atraviesa uno de sus momentos más innovadores. Si bien sigue siendo el ingrediente preferido para los postres clásicos, hoy los consumidores buscan mucho más que un sabor intenso: valoran el origen del cacao, la calidad de los ingredientes, las texturas sorprendentes y las experiencias que les permitan aprender a preparar recetas con acabados profesionales.

De acuerdo con el estudio global Taste Tomorrow, desarrollado por Puratos Perú, el mercado de la pastelería y la chocolatería está marcado por tres grandes tendencias: el regreso a preparaciones artesanales, el uso de chocolates premium con mayor contenido de cacao y la búsqueda de experiencias memorables alrededor de la gastronomía. A ello se suma el creciente interés por aprender nuevas técnicas de repostería desde casa, impulsado por las redes sociales y los contenidos especializados.

En ese escenario, los postres elaborados con chocolate continúan liderando las preferencias de los consumidores, especialmente aquellos



que combinan recetas tradicionales con ingredientes de alta calidad y presentaciones sofisticadas.

Taller con la reconocida repostera Sandra Plevisani

Con el objetivo de acercar estas tendencias a los amantes de la repostería, Puratos Perú organizará una clase magistral gratuita junto a la reconocida chef Sandra Plevisani, quien enseñará a preparar una Torta Trufa de Chocolate, una receta ideal para dominar técnicas de pastelería con resultados profesionales. La experiencia se realizará el próximo 21 de julio y reunirá a 100 participantes.

Los cupos serán sorteados a través de las redes sociales oficiales de Puratos Perú, donde los interesados deberán seguir la dinámica publicada para participar. Los ganadores podrán disfrutar de una clase exclusiva junto a Sandra Plevisani y conocer de cerca los secretos para elaborar uno de los postres de chocolate más emblemáticos de la pastelería.

Toda la información sobre el sorteo y las bases del concurso está disponible en las cuentas oficiales de @puratos.peru y @sandraplevisani.

¿TU CELULAR ES TU OFICINA? TRES FORMAS DE MEJORAR TU PRODUCTIVIDAD CON LA MULTITAREA

El smartphone se ha convertido en una herramienta de trabajo para responder mensajes, revisar documentos, coordinar reuniones o avanzar pendientes desde cualquier lugar. De hecho, según un estudio de Google, el 75% de usuarios considera que estos dispositivos los ayudan a ser más productivos.

La clave está en aprovechar las ventajas que ofrecen las innovaciones tecnológicas. En esa línea, los equipos plegables empiezan a destacarse porque permiten usar la multitarea de manera ordenada, reduciendo pasos y evitando saltos innecesarios entre plataformas. Frente a ello, OPPO, líder global en tecnología móvil, comparte tres formas de mejorar la productividad móvil desde este tipo de celulares:

1. Mueve información sin romper el ritmo: Una parte importante de la productividad está en reducir acciones repetitivas. Por ello, funciones como arrastrar texto, imágenes o archivos entre ventanas ayudan a pasar información de una app a otra de manera más natural. En una pantalla más amplia, esto resulta útil para armar un correo con datos de un documento, guardar una imagen de referencia o trasladar contenido a una nota sin interrumpir la tarea principal.

2. Organiza tus tareas en una sola pantalla: Los smartphones plegables permiten aprovechar un espacio más amplio para trabajar con mayor comodidad. Por ejemplo, puedes revisar una presentación mientras respondes un chat, consultar un documento durante una videollamada o comparar información sin cerrar una aplicación para abrir otra. En equipos como el OPPO Find N6, la función Free-Flow Window permite abrir hasta cuatro apps al mismo tiempo y ajustar su tamaño según cada flujo de trabajo.

3. Mantén tu trabajo conectado mientras te desplazas: La productividad móvil depende tanto de la capacidad de realizar varias tareas como de mantenerse conectado en todo momento. En el Find N6, la tecnología AI Link-Boost optimiza la estabilidad de la señal mientras el usuario se traslada, permitiendo responder mensajes, compartir archivos o unirse a reuniones virtuales con mayor continuidad, incluso en zonas donde la cobertura suele verse afectada, como ascensores o estacionamientos subterráneos.

TU DISEÑO PUEDE CONVERTIRSE EN LA MASCOTA OFICIAL DE LOS JUEGOS LIMA 2027: CONVOCATORIA CIERRA ESTE 15 DE JULIO

Lima 2027 busca a su mascota oficial, y esta es la oportunidad para que niñas, niños, jóvenes y adultos de todo el Perú dejen su huella en la historia del deporte y del país. A pocos días del cierre de la convocatoria, el Comité Organizador invita a la ciudadanía a participar en el Concurso Nacional "Sueña y crea la Mascota Oficial de los Juegos Lima 2027", una oportunidad única para que la creatividad de los peruanos se convierta en el símbolo oficial de uno de los eventos deportivos más importantes del continente.

La mascota ganadora será el rostro de Lima 2027, y acompañará a atletas, voluntarios, familias y visitantes de 41 países, y representará al Perú ante millones de personas en las Américas. Su imagen formará parte del camino hacia los XX Juegos Panamericanos y los VIII Juegos Parapanamericanos, dejando una huella en la historia deportiva del país y un legado para las futuras generaciones.

La convocatoria está dirigida a la población en general. Además de diseñadores profesionales, pueden participar personas de todas las edades, de manera individual o en



dupla, presentando una propuesta inspirada en Lima, el Perú y los valores que identifican a Lima 2027: superación, pasión, integración, alegría y trascendencia. Esta es una invitación para que el talento peruano, desde cualquier rincón del país, tenga la oportunidad de mostrarse ante el continente.

Los participantes podrán inspirarse en la cultura, biodiversidad, patrimonio, creatividad, modernidad urbana e innovación de Lima y del Perú. El plazo para postular vence el

15 de julio de 2026, a las 11:59 p.m. Las propuestas podrán presentarse completando la ficha de inscripción y adjuntando el diseño a través de la web oficial www.lima2027.org.pe, o reuniendo la información solicitada en un único archivo PDF y enviándolo al correo electrónico mascota@lima2027.org.pe.

Tras el cierre de la convocatoria, un jurado especializado evaluará las propuestas y seleccionará a tres finalistas, que pasarán a una etapa de votación pública digital. La mascota ganadora será anunciada oficialmente el 22 de julio de 2026. Además, el certamen otorgará un premio de S/ 5,000 al primer lugar, S/ 2,500 al segundo lugar y S/ 1,250 al tercer lugar. Sin embargo, el mayor reconocimiento será formar parte de la historia de Lima 2027 y crear un ícono que quedará en la memoria de los Juegos.

Con esta convocatoria, Lima 2027 invita a todo el país a soñar, crear y participar. Porque la mascota oficial puede nacer de cualquier persona, sin importar su profesión o experiencia, y convertirse en el símbolo que nos una, nos inspire y nos haga brillar ante las Américas.

CASO CATALINA GIRALDO: LOS 10 PAÍSES DEL MUNDO DONDE LA EUTANASIA ES UNA PRÁCTICA LEGAL (Y CUÁL ES LA SITUACIÓN EN AMÉRICA LATINA)

Autor, Redacción

Título del autor, BBC News Mundo

Catalina Giraldo, una psicóloga colombiana de 31 años, murió por eutanasia el 9 de julio tras sufrir casi una década de una profunda depresión, ansiedad y dolor psicológico que intentó aliviar con años de psicoterapia, innumerables esquemas farmacológicos y procedimientos electroconvulsivos sin resultado.

Pero no era así como quería terminar su vida.

En lugar de la eutanasia, donde el fármaco que produce la muerte es administrado por un médico, Catalina había solicitado morir por suicidio con asistencia médica, una figura jurídica que le permite a la persona acceso a un fármaco que ella misma se administra bajo acompañamiento médico.

En una entrevista con la cadena de noticias Caracol, en Colombia, Catalina argumentó que el suicidio médicamente asistido era el camino que encontró para ponerle fin a su vida de una manera no violenta y menos traumática para su familia.

"Tal vez de esta manera ocasione el menor sufrimiento posible. Tal vez de esta manera ella me pueden acompañar en el proceso", expresó.

"Creo que esta es una manera más amable y más amorosa posible", continuó. "Para mí, pedir el suicidio médicamente asistido es un acto de amor, un acto de amor conmigo misma pero un acto sobre todo de amor con mi familia".

Pero Catalina se tropezó con una serie de bloqueos institucionales que le impidieron cumplir con su deseo y se vio enfrascada en una cruzada jurídica para reclamar su derecho.

Falta de reglas claras

Colombia fue el primer país en América Latina, y uno de solo 10 en el mundo, donde es legal la práctica



de la eutanasia. Sin embargo, la asistencia médica al suicidio no ha sido regulada. Es decir, no existen unas reglas claras para que los médicos la realicen.

Catalina había recurrido a la figura de la asistencia médica al suicidio porque su solicitud inicial de eutanasia le fue negada por su EPS (entidad promotora de la salud que asegura a los usuarios y administra los recursos).

El argumento fue que ella no tenía una enfermedad grave e incurable que le producía un sufrimiento físico o psicológico que no era compatible con la idea de una vida digna, como establece el reglamento, y que había tratamientos disponibles.

Tras insistir en que sus síntomas no habían mejorado pese a seguir múltiples tratamientos de acuerdo con las indicaciones de sus médi-

cos durante años, Catalina buscó la asesoría del abogado Lucas Correa Montoya para poder terminar con su vida de forma digna, asistida por los médicos.

Tras 10 meses de reclamos, tutelas, fallos en contra, bloqueos institucionales y lo que el abogado Correa llamó "una tormenta perfecta de negligencia" en la que ni el Congreso, ni el Ministerio de Salud, ni el mismo sistema de salud tenía "las reglas para llevar a cabo el procedimiento", Catalina Giraldo accedió a la eutanasia, esperando una decisión que nunca llegó.

La batalla judicial en la Corte Constitucional se mantiene para que el suicidio médicamente asistido sea reglamentado como una alternativa al derecho de morir dignamente.

"Barreras en el sistema"

En Colombia, la eutanasia fue

despenalizada en 1997, pero solo se convirtió en ley en 2015, siendo el primer país de América Latina en permitirlo.

Desde entonces se han llevado a cabo 157 procesos.

En julio de 2021, la Corte Constitucional del país extendió el derecho a una muerte digna a quienes padezcan "un intenso sufrimiento físico o psíquico" por causa de una lesión o enfermedad incurable.

Desde que fue promulgada la ley de eutanasia en Colombia, el Ministerio de Salud estableció los lineamientos para regular el derecho a la muerte digna.

La ayuda para morir debe prestarla "un profesional de la medicina" con la autorización de un "comité científico-interdisciplinario".

Sin embargo, Colombia también cuenta con una figura llamada liber-

tad de conciencia que les permite a los médicos no realizar el procedimiento si este va en contra de sus creencias personales.

De acuerdo con el Laboratorio de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el país "todavía existen barreras dentro del sistema de salud que no permiten que el ejercicio del derecho fluya con normalidad".

Estos son los otros nueve países donde es legal la eutanasia activa.

1. Países Bajos

Fue el primer lugar en el mundo en aprobar la eutanasia activa en abril de 2002, luego de que se tomaran diferentes decisiones judiciales con anterioridad que abrieron paso a la legislación.

En 1973, un médico fue condenado por haber facilitado la muerte de su madre tras reiteradas solicitudes explícitas de eutanasia.

El caso generó gran conmoción y, aunque se mantuvo la condena, el fallo del tribunal estableció criterios en los que no se requería que un médico mantuviera vivo a un paciente en contra de su voluntad.

2. Bélgica

Poco más de un mes después de la aprobación en Países Bajos, Bélgica también legalizó la eutanasia y el suicidio asistido.

Fue también, años después, el primer país del mundo donde se aprobó la eutanasia para menores de 12 años en casos de enfermedad terminal.

3. Luxemburgo

El Parlamento de Luxemburgo aprobó la legalización de la eutanasia en marzo de 2009.

Los pacientes terminales tienen la opción de solicitar el procedimiento después de recibir la aprobación de dos médicos y un panel de expertos.

4. Canadá

La eutanasia en Canadá es llamada "asistencia médica para morir" y fue legalizada junto al suicidio asistido en junio de 2016.

El país establece estrictos requisitos, que van desde solicitar el procedimiento 10 días antes de ponerse en práctica, la presencia de dos testigos independientes y la aprobación de dos médicos, quienes deben confirmar que el paciente no tiene cura y que está en una avanzada fase de sufrimiento.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

EL CÁNCER NO ESPERA: LIMA Y SEIS REGIONES SE SUMAN A COLECTA POR PACIENTES ONCOLÓGICOS

En el Perú, se estiman cerca de 72,000 nuevos casos de cáncer al año. Muchos de estos pacientes enfrentan la enfermedad en condiciones de alta vulnerabilidad, especialmente quienes viven fuera de Lima: el 65 % de pacientes del interior del país debe trasladarse a la capital para acceder a tratamiento especializado.

Frente a esta realidad, la Fundación Peruana de Cáncer realizará, este 16, 17 y 18 de julio, la colecta nacional "Ponle Corazón", una movilización solidaria que busca el apoyo inmediato de todos los peruanos.

Durante estas tres jornadas, voluntarios debidamente identificados estarán presentes en puntos estratégicos de Lima, Arequipa, Cusco, Trujillo, Chiclayo y Huancayo, invitando a la ciudadanía a sumarse con una donación.

Cada aporte permitirá brindar apoyo integral a pacientes oncológicos en situación de vulnerabilidad, cubriendo necesidades urgentes como alimentación, terapias físicas, apoyo psicológico y acompañamiento



to durante su alojamiento en el Albergue Frieda Heller, de la Fundación Peruana de Cáncer.

"El cáncer avanza rápido y no da tregua. Por eso necesitamos actuar hoy. Cada donación cuenta y puede marcar la diferencia entre continuar o no un tratamiento", señala Miguel de la Fuente, Gerente General.

La colecta en las calles forma parte de la campaña nacional "Ponle Corazón", que se desarrolla hasta el 25 de julio con el objetivo de movilizar a todo el país frente a una causa que requiere acción inmediata.

La Fundación Peruana de Cáncer hace un llamado a todos los peruanos a no ser indiferentes: si ves a un voluntario, detente un momento y dona. Hoy, más que nunca, tu ayuda es urgente.

Las personas también pueden sumarse a través de Yape, Plin o la web institucional, facilitando su aporte desde cualquier lugar durante todo el mes.

Hoy es el momento de actuar. El cáncer no espera. El Perú tampoco debería hacerlo.

VACACIONES ESCOLARES: APROVECHA PARA VACUNAR CONTRA EL VPH A NIÑOS Y ADOLESCENTES

Las próximas vacaciones escolares de medio año pueden ser la mejor oportunidad para que los padres de familia lleven a sus hijos al establecimiento de salud más cercano a recibir, de manera gratuita, la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), recomendó el Ministerio de Salud (Minsa).

El doctor Víctor Palacios, director de la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) del Minsa, explicó que, la vacunación contra el VPH es una medida segura y eficaz que protege frente al cáncer de cuello uterino y otros tipos de cáncer asociados a este virus, como el cáncer de vulva, vagina, pene, ano y orofaringe.

Agregó que el VPH se transmite principalmente por contacto sexual, por lo que la vacunación antes de una posible exposición al virus brinda la mayor protección.

"Estas enfermedades oncológicas asociadas al VPH pueden prevenirse. Por ello, es fundamental que niñas, niños y adolescentes reciban la vacuna contra el virus de manera oportuna", señaló el médico oncólogo.

El Minsa advirtió que el cáncer de cuello uterino es un problema de salud pública en el Perú, donde se presentan aproximadamente 4800 nuevos casos diagnosticados cada año, según estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS).



FENÓMENO EL NIÑO INCREMENTA ALERGIAS OCULARES Y SÍNDROME DE OJO SECO

Las alteraciones climáticas provocadas por el Fenómeno El Niño están impactando directamente la salud visual de la población, lo que está provocando un incremento inusual en las consultas por alergias oculares, síndrome de ojo seco y blefaritis, condiciones que se ven severamente agravadas por el polvo, la humedad extrema y los cambios bruscos de temperatura, indicó el Dr. César Bernilla, médico oftalmólogo de Oftalmosalud.

Señaló, que el aumento de las temperaturas y las ráfagas de viento transportan una mayor cantidad de polvo, polen y partículas contaminantes. Esto desencadena un aumento drástico en las alergias oculares, caracterizadas por un picor intenso, enrojecimiento y lagrimeo constante.

A este escenario se suma el síndrome de ojo seco. Las olas de calor ambientales y el uso prolongado de aire acondicionado evaporan la lágrima natural del ojo mucho más rápido de lo normal. Sin una película lagrimal estable, el ojo pierde su principal

escudo protector, quedando expuesto a irritaciones crónicas y microlesiones en la córnea.

Uno de los problemas más preocupantes asociados al calor y la humedad del Fenómeno El Niño es el aumento de la blefaritis (la inflamación de los párpados debido a la obstrucción de las glándulas sebáceas).

El clima cálido incrementa la producción de grasa cutánea, lo que favorece un hábitat ideal para el Demodex, un ácaro microscópico que vive de forma natural en los folículos de las pestañas. Cuando el clima altera el ecosistema de nuestra piel, este parásito se multiplica descontroladamente.

El Dr. César Bernilla, manifestó que la blefaritis por Demodex no solo causa una incómoda "caspa" en la base de las pestañas, sino que provoca un picor difícil de calmar, pérdida de pestañas y, si no se trata a tiempo, perpetúa un cuadro severo de ojo seco al dañar las glándulas que lubrican la superficie ocular.

Para proteger la visión ante esta crisis climática, se recomienda:

- Higiene palpebral: Limpiar los

párpados con soluciones o toallitas específicas (especialmente aquellas con aceite de árbol de té si se sospecha de Demodex).

- Lubricación constante: Usar lágrimas artificiales sin conservantes para mantener la superficie ocular protegida frente a la evaporación por calor.

- Protección física: Utilizar gafas de sol con protección UV y laterales para bloquear el viento y las partículas de polvo.

- Evitar la automedicación: El uso incorrecto de colirios con corticoides para "aliviar el ojo rojo" puede derivar en problemas graves como glaucoma o cataratas.

El tratamiento con gotas o pastillas que brinda el oftalmólogo es solo para calmar la sintomatología. Lo más importante es identificar al alérgeno si queremos tener la cura adecuada.

La limpieza de su habitación es básica para el tratamiento. Use ropa de cama antialérgica, especialmente las fundas de almohadas. Lave la ropa de cama con frecuencia. Al limpiar pisos no levante polvo, de preferencia hágalo con trapos húmedos.

¿'OBSESIÓN' TENDRÁ SECUELA? MICHAEL JOHNSTON RESPONDE TRAS EL ÉXITO DE LA PELÍCULA DE TERROR

A poco más de dos meses de su estreno, Obsesión sigue consolidándose como uno de los mayores fenómenos cinematográficos del año. La película de terror sobrenatural, escrita y dirigida por Curry Barker, ha conquistado al público y a la crítica, pero eso no significa que una continuación esté en camino.

Durante su participación en el

podcast I've Never Said This Before, el actor Michael Johnston, quien interpreta a Bear, aseguró que actualmente no existe ningún plan para realizar una segunda película, aunque confesó que le gustaría regresar a ese universo.

"Mira, es un mundo mágico. Cualquier cosa puede pasar. Me encantaría", afirmó Johnston. "Pero diré

que no hay ningún plan para eso. Además, no sé cuánta gente querría que Bear regresara. Creo que el consenso general es que obtuvo exactamente lo que merecía".

El actor incluso bromeó con la idea de una hipotética secuela protagonizada por los padres de Bear, quienes regresarían al pueblo preguntando qué ocurrió con su hijo antes de terminar cayendo también bajo el poder del misterioso sauce de los deseos.

Obsesión podría expandirse como una serie

Aunque descartó una secuela directa, Johnston sí se mostró entusiasmado con una idea que el propio Curry Barker ha planteado para el futuro de la franquicia.

"La idea de Curry de convertirla en una serie de antologías es realmente genial. Serían historias completamente diferentes. Me encantaría ver un deseo que saliera bien", comentó.

La propuesta permitiría explorar nuevos personajes y nuevas historias relacionadas con el misterioso árbol conocido como One Wish Willow, sin necesidad de continuar la trama original.

El final casi fue mucho más oscuro. Durante la entrevista, Johnston también reveló que el desenlace de la película estuvo a punto de ser completamente distinto al que finalmente llegó a los cines.

Según explicó, una de las primeras versiones del final mostraba la muerte de Nikki.

"Hubo varios momentos que probamos. El más importante fue que Nikki estaba a punto de tomar una decisión al final. De hecho, filmamos el disparo, la sangre salpicando por todas partes. Era un efecto práctico, muy sangriento y devastador", recordó.

Finalmente, Barker decidió eliminar esa escena y optar por un desenlace en el que Nikki sobrevive. Johnston añadió que la emotiva interpretación de Inde Navarrette en la escena final quedó lista en una sola toma.

Michael Johnston responde una de las grandes dudas de la película

El actor también habló sobre una de las preguntas que más ha generado debate entre los espectadores: si Nikki realmente llegó a enamorarse de Bear.

"Es una gran pregunta. Ni siquiera me la hice hasta mucho después de terminar el rodaje", confesó.

Tras conversar con la actriz Inde Navarrette y con el director Curry Barker, Johnston cambió su interpretación del personaje. Según explicó, ambos consideran que Nikki sí estaba interesada en Bear, pero esperaba que él expresara sus sentimientos con sinceridad. Al no hacerlo, terminó perdiendo la paciencia.

La película independiente que rompió todos los récords

El éxito de Obsesión ha sorprendido a la industria cinematográfica. La producción fue realizada con un presupuesto aproximado de 750 mil dólares y rodada en apenas 20 días, antes de ser adquirida por Focus Features tras su presentación en el Festival Internacional de Cine de Toronto.

Desde su estreno en mayo, la película ha recaudado 426,7 millones de dólares en la taquilla mundial: 253,3 millones en Estados Unidos y Canadá, y 173,3 millones en el mercado internacional. Con estas cifras, ya ocupa el séptimo lugar entre las películas más taquilleras de 2026.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, miércoles 15 de julio de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : La Molina y Santiago de Surco.

ZONA AFECTADA: Avenidas: Panamericana Sur, La Floresta, Javier Prado, Los Fresnos, República del Líbano. Calles: Los Huancas, Los Montoneros, Los Tallanes, Los Próceres, Océano Atlántico, Mar Mediterráneo, Mar Coral, Mar Peruano, Los Húsares de Junín, Lanceros, Los Insurgentes, Mar de Cantábrico. Urbanizaciones: Neptuno, Camacho, Santa Constanza, Los Cedros.

ALIMENTADOR : SL09.

CIRCUITO AFECTADO: Subestación 1908 a subestación 971.

DÍA : Lunes, 13 de julio de 2026.

HORA INICIO : 18:58 h

HORA FINAL : 20:15 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.



QUIÉN ES ZHANG ZHIDONG, EL GRADUADO UNIVERSITARIO CHINO ACUSADO DE SER EL “REY DEL FENTANILO” DE MÉXICO

Autor, Shawn Yuan*
Título del autor, Unidad Global
de China de la BBC
Informa desde, Culiacán, México

“El hermano Wang era muy importante. Era el número uno”, dice Enrique, riendo con complicidad.

Enrique —nombre ficticio— se describe a sí mismo como un coordinador de alto nivel en el cártel de Sinaloa, en México, una de las organizaciones criminales más poderosas del mundo.

En las afueras de Culiacán, la capital del estado de Sinaloa, sentado en un coche estacionado en un lugar donde nadie puede oírle, explica cómo se transportan los ingredientes para fabricar el letal fentanilo desde fábricas chinas hasta laboratorios en México, recorriendo miles de kilómetros.

Los miembros de su cartel le atribuyen al “Hermano Wang” el establecimiento de esta cadena de suministro.

Conocido en el mundo del crimen como el “rey del fentanilo”, el Hermano Wang es un ciudadano chino de 39 años, cuyo nombre real es Zhang Zhidong, según el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Arrestado en México en 2024, Zhang protagonizó una espectacular fuga antes de ser recapturado y extraditado a Estados Unidos en 2025.

El fentanilo es un opiode sintético 50 veces más potente que la heroína. Causa la muerte de decenas de miles de personas cada año, principalmente en Estados Unidos, donde suele terminar la droga ya procesada. Una dosis tan pequeña como unos pocos granos de sal puede ser letal.

El presidente estadounidense, Donald Trump, ha calificado a los traficantes de fentanilo de “narcoterroristas” y a la droga y sus componentes como armas de destrucción masiva. Además, ha utilizado el comercio de fentanilo como motivo para imponer aranceles a China, México y Canadá.

Cuando Zhang compareció ante un tribunal de Nueva York en 2025, el entonces fiscal general adjunto, Todd Blanche, lo describió como uno de “los traficantes más peligrosos del mundo”.

También lo acusó de “dirigir una empresa global que introducía cantidades masivas de cocaína, fentanilo y metanfetamina” en Estados Unidos y de blanquear “millones de dólares procedentes del narcotráfico”.

Zhang se declaró inocente y aho-



ra espera su juicio. Nos pusimos en contacto con su abogado, quien declinó hacer comentarios mientras el caso esté en curso.

Miembros del cartel y antiguos colegas accedieron a hablar con la BBC para ofrecer una visión poco común de cómo creen que Zhang, graduado de la universidad más prestigiosa de China, presuntamente se convirtió en un eslabón clave en la cadena entre los fabricantes de productos químicos chinos y los laboratorios farmacéuticos mexicanos.

Un estudiante “brillante”

Zhang se graduó en 2010 en la prestigiosa Universidad de Pekín, con una licenciatura en Filología Hispánica, y un año después viajó a México para trabajar en una empresa de propiedad china dedicada a la extracción de mineral de hierro. Pronto consiguió un puesto de responsabilidad.

Quienes lo conocieron en aquel entonces lo veían como un joven profesional brillante, con muchas ganas de vivir en el extranjero.

“Era capaz de negociar con la gente, muy ingenioso y capaz de adaptarse a todo tipo de entornos”, dice Alex (nombre ficticio), quien estudió en la misma universidad y posteriormente trabajó en la misma empresa minera que Zhang en México.

Según él, Zhang hablaba un español excelente, con un instinto para el lenguaje coloquial y la capacidad de hablar con cualquiera, siempre con un marcado acento de Pekín.

Alex afirma que hacer negocios en México a veces implicaba tratar con el crimen organizado, incluidos los cárteles, que controlan zonas

importantes del país. Zhang logró establecer relaciones con “todas las personas influyentes del lugar, tanto del lado oficial como del lado no oficial”, dice Alex.

Según Alex, a Zhang le encantaba este aspecto de México, y lo describe como un hombre atraído por el riesgo y la imprudencia. Recuerda que Zhang estrelló el auto de su jefe sin preocuparse por las consecuencias, y describe cómo una noche lo llevó fuera de la ciudad para disparar con pistolas a señales de tráfico en una carretera desierta.

En 2013, la empresa minera quebró y Alex regresó a China, pero Zhang se quedó en México.

Alex afirma que, uno o dos años después, Zhang empezó a publicar en el grupo de exalumnos de Español de la Universidad de Pekín en la plataforma WeChat, ofreciendo cambiar dólares a tipos de cambio preferenciales. Alex cree que estaba blanqueando dinero.

Además, Enrique, miembro del cartel, afirma que Zhang también se involucró en el narcotráfico. Documentos judiciales en Estados Unidos acusan a Zhang de dirigir “una organización a gran escala de narcotráfico y lavado de dinero” desde junio de 2016.

Enrique cree que Zhang inició una relación sentimental con una pariente de uno de los líderes del cartel y sugiere que esto le ayudó a acercarse a su círculo íntimo.

La cadena de suministro

Otro miembro del cartel que hacía recados para la organización, Luis (nombre ficticio), recuerda una calurosa tarde de 2019, cuando sus jefes le pidieron que hiciera guardia

en una reunión donde Zhang “vino a ofrecer sus productos”.

Luis afirma que estos productos eran los precursores —los componentes químicos básicos— necesarios para fabricar fentanilo. Considera que Zhang fue quien, en efecto, lo introdujo en el mundo del fentanilo e impulsó esta rama del negocio del grupo.

Luis cuenta que pronto se convirtió en “cocinero” de fentanilo, elaborando la droga en un laboratorio clandestino. Afirma haber visto morir delante de él al menos a otros cinco “cocineros”, y cree que esto se debió a que las sustancias que manipulaban se filtraron por las rendijas de su ropa protectora.

“A veces la gente simplemente se desmaya y tenemos que sacarla de la habitación”, dice.

Enrique describe cómo se realizaban los pedidos de precursores a Zhang, quien, según él, utilizó sus contactos en China para conseguir los productos químicos.

También según Enrique, los ingredientes se enviaban luego por vía aérea o marítima a México. Afirma que su propia red los distribuiría a los fabricantes de fentanilo, como Luis, en los laboratorios clandestinos de Sinaloa.

Al ser preguntado sobre si se siente culpable por estar involucrado en una industria que causa tantas muertes, Enrique responde que uno de sus familiares murió por una sobredosis de fentanilo. “Te revuelve la conciencia”, dice, pero añade: “El trabajo es trabajo y no conocemos otra forma de ganarnos la vida”.

Cuando se le hizo la misma pre-

gunta, Luis contó que una vez intentó dejar de trabajar en el laboratorio, pero su jefe le dijo que la alternativa era salir a hacer rondas de vigilancia. Dijo que su jefe le dio a elegir: “Te pones el chaleco, el equipo, y sales a combatir; es eso o sigues cocinando”.

Según las agencias de seguridad mexicanas, Zhang dirigía operaciones ilegales que abarcaban América, Europa, China y Japón.

Victoria Dittmar, investigadora del centro de estudios InSight Crime, ha dedicado años a investigar el flujo de precursores químicos hacia México. Afirma que los intermediarios —el papel que se sugiere que desempeñó Zhang— se encuentran en la intersección crucial entre los productores químicos y los cárteles.

Según ella, las personas con el alcance que se dice que tenía Zhang son “bastante singulares” y “son clave para la cadena de suministro”.

“Era un intermediario que ponía en contacto a organizaciones mexicanas de narcotráfico con proveedores chinos de precursores químicos”, un mundo que, según ella, es difícil de comprender para quienes no pertenecen a él.

“También tenía una enorme presencia en Estados Unidos”, añade. “Eso no se ve a menudo... una persona que pueda conectar tres regiones”.

Las autoridades mexicanas afirmaron que Zhang era responsable de la exportación y distribución de más de 1.000 kg de cocaína, 1.800 kg de fentanilo y 600 kg de metanfetamina. También lo acusaron de manejar más de US\$150 millones en ganancias anuales provenientes del narcotráfico.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos emitió un comunicado de prensa en 2025 con detalles de la acusación contra Zhang. Además de acusarlo de narcotráfico, afirmó que reclutó personas para abrir cuentas bancarias en nombre de más de 100 empresas fantasma.

Según el documento, recogían el dinero en varios lugares de Estados Unidos, lo depositaban en las cuentas bancarias de la empresa fantasma y transferían los fondos a otras cuentas beneficiarias para blanquearlos fuera de Estados Unidos.

En el otro extremo de las supuestas operaciones de Zhang se encuentra China. Según un informe del Departamento de Estado de EE. UU. de 2025, el país es uno de los principales productores y exportadores mundiales de los precursores químicos utilizados para fabricar drogas sintéticas.

LO QUE 5 EXPERTOS DE LA BBC PIENSAN DE LA SELECCIÓN ARGENTINA Y SU PARTIDO FRENTE A INGLATERRA EN LAS SEMIFINALES DEL MUNDIAL

Autor, Matías Zibell
Título del autor, BBC Mundo

Como todo en el fútbol, el partido entre Argentina y Inglaterra en el Mundial 2026 genera diversas opiniones e interpretaciones, según a quién se le pregunte, y los expertos deportivos de la BBC no son la excepción.

Para algunos, como Chris Sutton, la selección inglesa nunca tendrá una mejor oportunidad para ganar una semifinal de la Copa del Mundo.

“Sin duda, prefiero enfrentarme a Argentina antes que a Suiza, y supongo que Thomas Tuchel y los jugadores de Inglaterra estarán encantados también; pensarán que pueden hacerle daño a Argentina”.

Para otros, como Andy Cryer, es probable que en Inglaterra se considere a Argentina como ligera favorita para el encuentro.

“El temor a Messi es muy real, aunque los aficionados ingleses también son conscientes de lo que son capaces otros jugadores como (Enzo) Fernández, (Alexis) Mac Allister, (Julián) Álvarez y compañía”.

En lo que ambos parecen coincidir es que ninguno de los dos equipos ha jugado su mejor fútbol.

“La trayectoria de Argentina en el torneo ha sido similar a la de Inglaterra hasta el momento. No se considera que ninguno de los dos equipos esté jugando especialmente bien, pero su carácter y espíritu han bastado para seguir adelante”, opina Cryer.

Para este analista deportivo, ambos equipos han dependido de momentos de genialidad individual: “Messi en el caso de Argentina, y (Harry) Kane y (Jude) Bellingham en el de Inglaterra”.

Sutton, por su parte, cree que Inglaterra no ha estado ni cerca de su mejor nivel y ha llegado a esta instancia gracias a determinados momentos de brillantez de sus jugadores y a un sorteo bastante favorable hasta ahora, pero aun así piensa que puede derrotar a la “albiceleste”.

“Argentina es la vigente campeona, es un equipo curtido y, por supuesto, cuenta con Lionel Messi... pero se trata de una selección argentina mediocre en comparación con algunos de sus grandes equipos del pasado”.

El “factor Messi”

“Argentina es un equipo muy po-



tente, con una gran fortaleza anímica y una aparente negativa a dejarse vencer, tal como demostró al remontar con tres goles en los minutos finales para derrotar a Egipto”, escribe el periodista de la BBC Philip McNulty.

“Y luego está el gran Messi...”, añade.

A sus 39 años, opina McNulty, sigue siendo el jugador argentino capaz de cambiar el rumbo de un partido y el que más teme Inglaterra.

“Hoy en día, gran parte de su juego lo desarrolla a ritmo de caminata, pero sus compañeros de selección están dispuestos a sacrificarse por él porque saben de lo que es capaz. Podría decidir el encuentro en una sola acción”.

Cryer lo llama el “factor Messi” y agrega que genera una enorme expectativa en Reino Unido:

“Es la primera vez que Messi se enfrenta a Inglaterra, lo cual resulta ciertamente emocionante; es el jugador del que todo el mundo habla”.

Adwaidh Rajan, otro periodista deportivo de la BBC, recuerda que el partido de este miércoles se juega 40 años después de que Diego Maradona “prácticamente por sí solo, eliminara a Inglaterra en los cuartos de final en México”, y que Argentina cuenta para esta ocasión con otra “superestrella con el dorsal número 10”.

“Sin embargo, Inglaterra también tiene a su propio y emblemático ‘10’ en Jude Bellingham, autor de dos goles en cada uno de los dos últimos partidos de eliminatorias —convirtiéndose en el primer jugador en lograr tal hazaña desde Maradona en 1986—, mientras que el capitán Harry Kane iguala a su compañero con seis goles en lo que va de verano”.

Para Andy Cryer, Bellingham y Messi son las dos estrellas de sus respectivos equipos: “Existe la sensación de que uno de ellos volverá a brillar con luz propia”.

Pero como recuerda Sutton, quien

presenció el partido entre Argentina y Suiza de los cuartos de final, no será Bellingham el encargado de marcar a la estrella argentina sino Declan Rice, si logra superar las dolencias que padeció en los últimos días.

“Los suizos se dieron cuenta de que no se le podía dar ni un centímetro de espacio a Messi, y Granit Xhaka lo hizo a la perfección (...) si Tuchel tiene un plan para evitar que se mueva hacia los espacios libres, creo que Inglaterra tendrá suficiente calidad en el resto de las posiciones para ganar”.

Fortalezas y debilidades argentinas

Los expertos de BBC Sports también parecen coincidir en dónde está la faceta más peligrosa de los rivales de Inglaterra —de la mitad del campo en adelante— y la zona más vulnerable de los argentinos, del círculo central para atrás.

“Cuentan con una gran solidez en el centro del campo gracias a Enzo

Fernández y Alexis Mac Allister; por su parte, Julián Álvarez es un talento excepcional —aunque a menudo subestimado—, como quedó patente con su gol ante Suiza. Además, realiza un gran trabajo de sacrificio que permite a Lionel Messi desplegar todo su genio”, señala McNulty.

“Si presentan alguna debilidad, quizá sea en el eje de la defensa: el temperamento de Cristian Romero puede resultar impredecible y la falta de estatura de Lisandro Martínez es un aspecto que los rivales pueden aprovechar, como hizo Egipto”, añade.

Para Sutton, la defensa argentina es floja tanto en la zaga central como en los laterales:

“Argentina se mostró vulnerable por las bandas (contra Suiza). Dan Ndoye puso en serios aprietos a Nahuel Molina —titular en el lateral derecho— y terminó marcando un gol. Al final sustituyeron a Molina, pero tanto si juega él como si lo hace Gonzalo Montiel contra Inglaterra,

tendrán mucho trabajo para frenar a Anthony Gordon”.

Este periodista tampoco cree que Nicolás Tagliafico, en la banda izquierda, pueda con los delanteros ingleses que atacan por esa franja, sea Noni Madueke o Bukayo Saka.

“Además, en el centro de la defensa, Lisandro Martínez ha cometido error tras error en este torneo. Estoy seguro de que volverá a cometer algún fallo grave”.

En el historial de partidos mundialistas entre Inglaterra y Argentina, dos recuerdos parecen haber quedado marcados tanto en periodistas deportivos como simpatizantes ingleses: la “mano de Dios” de Maradona en 1986 y la expulsión de David Beckham en 1998 tras lo que interpretan como una “provocación” de Diego Simeone.

“Los enfrentamientos anteriores han sido bastante tensos y espero más de lo mismo en esta ocasión”, dice Sutton. “No me sorprendería ver alguna que otra provocación por parte de los jugadores argentinos, ya que disfrutan de ese tipo de situaciones”.

Para este periodista de la BBC, sus rivales de este miércoles “estarán encantados si el partido deriva en ese escenario caótico donde los ánimos se caldean y los jugadores ingleses corren el riesgo de perder la cabeza”.

Por eso, además de pronosticar una victoria inglesa, este periodista anticipa que Argentina terminará el partido con nueve jugadores.

Las estadísticas de los 4 semifinales y la “verdadera final”

En un detallado análisis de los cuatro semifinalistas, el experto en estadísticas deportivas de la BBC Chris Collinson destaca algunas de las características más favorables del juego de la selección sudamericana, así como sus registros no tan promisorios.

“Argentina, vigente campeona, es el equipo que más goles ha marcado (17) y ha sido la más efectiva de cara al arco contrario, convirtiendo el 18% de sus ocasiones de gol”.

El analista destaca que es muy posible que se vean muchos goles en la semifinal con Inglaterra porque ninguno de los dos equipos ha mostrado solidez defensiva y son los dos de los cuatro que llegaron a esta

instancia que más tantos han recibido (6).

“El hecho de que Argentina presente el peor porcentaje de éxito en duelos por arriba de los cuatro semifinalistas debería dar esperanzas a Inglaterra de poder seguir sacando partido a su juego aéreo”.

Collinson también indica que el equipo argentino ha sido el que más distancia ha recorrido (706,5 km), aunque esto lo explica porque han jugado más tiempo, ya que dos de sus tres partidos de eliminación directa fueron a prórroga.

Al tener en cuenta el tiempo de juego de 90 minutos, resalta el experto, los argentinos son quienes menos han corrido y menos sprints han realizado en comparación con los otros tres.

De hecho, sus rivales -Cabo Verde, Egipto y Suiza- han corrido más que ellos en todos los partidos disputados hasta ahora, indican los datos.

“No sorprende, por tanto, que los vigentes campeones hayan sido también los menos agresivos a la hora de presionar al rival, recuperando el balón en zonas adelantadas con menos frecuencia que Inglaterra, Francia y España”.

“Ocurra lo que ocurra el miércoles, el partido promete ser histórico. Una semifinal de la que se hablará en Inglaterra durante años”, dice Cryster, aunque reconoce que muchos de sus compatriotas piensan que “el verdadero duelo decisivo” está en la otra semifinal.

“Francia ha mostrado una superioridad imponente y España un gran control de juego; tanto Argentina como Inglaterra tendrían que elevar considerablemente su nivel para plantar cara a cualquiera de esos dos equipos en una final”.

Por su parte, Sutton cree que “la semifinal entre Francia y España debería ser la final” ya que los españoles son los mejores en cuanto a su forma de jugar y de controlar los partidos, mientras que los franceses cuentan con potencia ofensiva y talento.

Según este periodista, si bien Inglaterra vencerá a Argentina, será muy difícil que gane el campeonato:

“En mi opinión, Francia y España han sido los dos mejores equipos de este torneo; para mí, quien gane este partido también ganará el Mundial”.



SHOW INOLVIDABLE DE ESPAÑA QUE DIO CLASE DE FÚTBOL Y VENCÍÓ 2-0 A LA FAVORITA FRANCIA

En una semifinal de un Mundial, una fecha para elegidos, España despachó un espectáculo inolvidable. La selección española abrió de noche el Prado y el Louvre para plantarse en la segunda final de un Mundial de su historia. Oyarzabal y Porro hicieron los goles para una tropa en la que Rodri fue el líder.

El show español recorrió todas las tripas de su alineación. Las estrellas las ponía Francia, un escaparate de aspirantes a otros planetas; el bloque lo exhibió España con un blindado en defensa, un centro del campo de artesanía, corte y confección y un ataque de sacrificio y fuegos artificiales.

La cartelera del partido enseñaba el póker francés, una pasarela de Campos Eliseos con Mbappé, Olise, Dembélé y Barcola. Lo que estaba más oculto era la cocina del mediocampo español. A la sombra de Rodri, el partido de Fabián y Olmo entra en la memoria del aficionado para entrar en la eternidad.

El penalti del alivio

Desde el primer soplo se advinó lo que significa una semifinal mundialista, un partido que se puede disputar una vez en la vida. Los balones resbalaban en las botas y los controles se escurrían como en edad infantil. No existían las áreas hasta que cualquier pérdida mostraba lo

que es Francia. Lo suyo no son transiciones, son salidas de Cabo Cañaveral. Lo bueno para España es que el mejor de los cuatro fantásticos era Barcola, la liebre que relegó a Doué.

Uno de los mandamientos modernos indica que el fútbol son detalles. En este Mundial España cogió las llaves de la tienda y no las suelta. El primer fleco llegó en un picacho del área. Digne esperó el bote de un balón para despejar cuando Lamine se anticipó y se llevó un patadón. El penalti, claro, lo transformó Oyarzabal con la heladería en las piernas que le caracteriza en estos trances.

Tras el gol, el segundo gesto fue la lesión de Saliba, el jefe de la defensa gala, al que una lesión muscular, como a Nuno Mendes y Courtois (ojo a la brujería), dejó fuera de la lucha. Con ventaja en el marcador, España gobernaba el espíritu del partido. En esa labor destacaban Rodri y todos los Rodri que parecían flotar en el césped. El pivote daba un campus de jugar al primer toque, hacer las faltas que se pedían en las terrazas y manejar el cronómetro de Dallas.

Eso era Francia en los años 80, una selección de centrocampistas de perfume caro y alta costura. El patrón, cuya silueta la encarnaba Platini, gobernador del césped, era quedarse con el balón hasta que se apagaban los focos. Hipnotizaban

al rival y los delanteros eran de otra división. Ahora, el mediocampo, con Tchouaméni y Rabiot, es un trámite obligado por la pizarra, unos costaleros para aupar a la brigada de destrucción masiva.

El equilibrio sólo se rompía en lo que señalaba el marcador gigante. A España le bastaba para mandar en el marcador. Las estrellas de la legión gala amagaban sin dar. Lamine, aparte del penalti, buscaba una diablura. Mbappé y Olise, la sociedad del campeonato, chocaban con la defensa española y el fuera del juego.

El golazo de Pedro Porro España administraba la ventaja mientras aguardaba el momento de dar el golpe definitivo. Eso llegó con una combinación mágica de Olmo y Pedro Porro. El lateral derecho resolvió como si se llamara Kylian y se apellidara Mbappé. Un defensa total.

El éxtasis era español. Francia, aplanada y sorprendida, sólo asustaba en alguna correría de Mbappé. El partido de Dembélé y Olise les dejaba en mal lugar. España, agigantada, daba los últimos toques a un partido histórico.

En esos últimos sustos emergía Unai Simón. La fiesta nacional francesa fue española. Espera la segunda final mundial de la historia tras una lección inolvidable.



**UNA CLASE DE FÚTBOL
INOLVIDABLE DIERON
LOS ESPAÑOLES QUE
VENCIERON 2-0 A LA
FAVORITA FRANCIA
SHOW DE ESPAÑA**

Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU
DELPAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS



SHOW DE ESPAÑA

**Hoy se enfrenta Argentina frente a Inglaterra,
el ganador jugará la final del mundial**